

Termómetro de las finanzas en el Distrito de Barranquilla (2008-2010)*

Thermometer of finance in the District of Barranquilla (2008-2010)

Florentino Rico Calvano** - Andrés Villanueva Imitola***

Universidad Simón Bolívar

Recibido: Agosto 01 de 2011/ Aceptado: Septiembre 18 de 2011

RESUMEN

Se presenta un análisis que permite revelar cómo la experiencia en el manejo de las finanzas sanas demanda mayor responsabilidad fiscal de las entidades territoriales, lo que implica cambios en el manejo de las finanzas para efecto de disminuir el déficit fiscal. Los incrementos de los ingresos por encima de lo presupuestado deben orientarse al pago de los compromisos adquiridos en la Ley 550 de 1999. Se analizaron las finanzas públicas en el Distrito de Barranquilla, diagnóstico que se inicia con el análisis estructural de la evolución de los principales componentes de las finanzas públicas (2008-2010). Se determinó la situación coyuntural: fiscal, presupuestal y de tesorería durante el periodo de estudio.

Palabras clave

Finanzas, ingreso público, gasto público, coyuntural, estructural, análisis estático-dinámico.

ABSTRACT

Is an analysis that reveals the experience in managing finances healthy demand greater fiscal responsibility by local authorities? This implies changes in the management of finances for the effect of reducing the fiscal deficit. Increases in income over the budget should be directed to the payment of the commitments made in the law 550 of 1999. We analyzed the public finances in the District of Barranquilla, diagnosis starts with the structural analysis of the evolution of major components of public finance (2008-2010). We determined the economic situation: fiscal, budgetary and treasury during the study period.

Keywords

Finance, government revenues, spending, cyclical, structural, static-dynamic analysis.

* Este artículo se derivó del proyecto de investigación "Nuevo enfoque de la gerencia financiera pública y privada", investigación adelantada por los investigadores del grupo "Democracia y Modernización del Estado Colombiano", realizado por los autores y financiado por la Universidad Simón Bolívar.

** Magíster en educación. Economista, Experto en Política fiscal y tributaria EIAP-FGV. (Río de Janeiro, Brasil) y CITAF (Buenos Aires, Argentina), Gestión Gerencial y Formulación y Evaluación de Proyectos, Universidad de Cartagena, Becario del BID-OEA, Director del Grupo de Investigación "Democracia y Modernización del Estado Colombiano", Categoría A, avalado Universidad Simón Bolívar. Docente. florentinorico03@hotmail.com

*** Magíster en Administración de Empresas e Innovación, Administrador de Empresas, especialista en Finanzas Territoriales, especialista en Dirección de Instituciones Financieras y del Sector Solidario - Consultor empresarial. Docente universitario. Investigador del grupo "Democracia y Modernización del Estado Colombiano". Categoría A, avalado Universidad Simón Bolívar. avimitola@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Termómetro de las finanzas del Distrito de Barranquilla 2008-2010 es el artículo resultado del proyecto de investigación Nuevos Enfoques de la Gerencia Financiera Pública y Privada, que el grupo de investigación Democracia y Modernización del Estado Colombiano presenta a sus lectores. Desde la perspectiva de un diagnóstico coyuntural, estructural y de gestión de las finanzas.

Se realizó un análisis coyuntural de la situación presupuestal, fiscal y de tesorería del Distrito de Barranquilla, determinando la conformación y comportamiento de los ingresos y gastos en el Distrito, en el periodo 2008-2010. Se determinó el déficit o superávit y el desempeño fiscal del Distrito de Barranquilla en dicho periodo; se desarrolló un análisis estructural e histórico de las finanzas sobre la base de indicadores cuantitativos y cualitativos y un análisis de la gestión financiera del Distrito de Barranquilla.

El estudio se convierte en documento de consulta para aquellas personas que deseen ahondar sobre el tema de las perspectivas fiscales del Distrito de Barranquilla y de otros municipios del país.

En el artículo se pretende, a partir de la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los presupuestos, ejecuciones presupuestales y demás información, determinar el comportamiento de los ingresos y gastos durante los años 2001-2010, sostenibilidad en el mediano y largo plazo, para así implementar políticas que conlleven al manejo de los recursos del Distrito de Barranquilla, de tal forma que permita un verdadero desarrollo económico y social del mismo.

La situación del Distrito ha estado enmarcada en un crecimiento desbordado de los gastos con crecimiento leve de los ingresos, que se traduce en un presupuesto de gastos comprometido en su totalidad, de modo que los recursos propios no tienen el mismo comportamiento, situación que conduce a un endeudamiento con acreedores y entidades financieras¹; esto ha generado brecha, que se han traducido en altos pasivos para el Distrito, sacrificándose la satisfacción de las necesidades más sentidas de la comunidad.

En el estudio se realizó una proyección de los ingresos y los gastos de los años 2010 al 2014, aplicando el método estático - dinámico, teniendo en cuenta los rubros y las partidas presupuestales².

-
- 1 Hasta originar lo que se conoce como un déficit fiscal primario, donde los ingresos ni siquiera alcanzan para pagar los intereses que se originan por los compromisos financieros, alto endeudamiento.
 - 2 Administración Financiera Globalizada. Método de proyección diseñado y creado por el economista Florentino Rico Calvano.

Se determinó un análisis real de la situación fiscal del Distrito de Barranquilla que garantice su funcionamiento para emprender los programas sociales y de inversión dentro del criterio del desarrollo sustentable.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la investigación permitió describir las tendencias de las finanzas del Distrito de Barranquilla; para ello se acudió a las fuentes primarias y secundarias del objeto de investigación, apoyado en las siguientes técnicas de recolección de información:

- **Revisión bibliográfica.** Esta técnica se utilizó para consultar la información básica, la cual se encontró en las revistas, periódicos, y otros materiales documentales; se obtuvo información general sobre las características más importantes y generales de las finanzas del Distrito de Barranquilla, previa elaboración de las fichas bibliográficas de documentos y entrevistas.
- **La observación.** Por medio de esta técnica se hizo verificación, revisión o confrontación directa de la información entregada por la administración distrital, en la cual se aplicaron los instrumentos de medición.
- **Entrevista.** Por medio de esta técnica el grupo de investigación consultó a los funcionarios de la administración distrital, para conocer información acerca de las finanzas del ente territorial, previa utilización de las fichas para entrevistas.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación propuesta, de acuerdo con los objetivos planteados, se consideró que el diagnóstico de las finanzas en el Distrito de Ba-

rranquilla se realizó en tres momentos: Diagnóstico estructural, diagnóstico coyuntural y diagnóstico de gestión (este último se tratará en un nuevo artículo, posteriormente).

Diagnóstico estructural de las finanzas del Distrito de Barranquilla

Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos del Distrito de Barranquilla (2001-2010)

En los Anexos 1 y 2 se aprecian las ejecuciones presupuestales de los ingresos y gastos del Distrito de Barranquilla durante el período comprendido entre los años 2001 al 2010. Los recursos que se destinan a la financiación del gasto público del Distrito de Barranquilla, al igual que en los demás municipios del país, se derivan de dos fuentes; por un lado están los ingresos corrientes, que son los que reciben los municipios por concepto de rentas tributarias, no tributarias y transferencias; y, por el otro, están los recursos de capital, que corresponden a los desembolsos de créditos internos y externos, los rendimientos financieros, transferencias del SGP, para inversión.

En el rubro de otros ingresos, se encuentra la sobretasa a la gasolina, donde se experimentó leve disminución de un 2,7%, al pasar de recaudar \$23.175 millones en 2001 a \$22.549 millones en el 2005; luego, en el 2009, hubo un incremento del 14,8%, recaudándose la suma de \$26.625,6 millones, mientras que para el 2010 se redujo en un 6,8%, donde se recaudaron \$24.795 millones. Como se puede apreciar en el

Cuadro 1, durante el periodo 2002-2010, el crecimiento de los ingresos totales del Distrito en promedio fue del 17,9%, muy por encima de la tasa de inflación promedio durante ese periodo; es decir que, en términos reales, se ha presentado crecimiento en los ingresos del Distrito de Barranquilla.

Dinámica de las ejecuciones presupuestales de los ingresos del Distrito de Barranquilla (2001-2010)

Al analizar el comportamiento de los ingresos totales en el período comprendido entre los años 2001 y 2010 se evidencia que los ingresos totales pasaron de \$307.070 millones en el 2001 a \$1.312.380 millones en el año 2010; es decir, presentaron un incremento del 327%³, el cual obedeció al aumento registrado en los ingresos corrientes, entre los que destacamos el incremento de los ingresos tributarios, los cuales pasaron de \$114.554 millones en el 2001 a \$467.970 en el 2010, presentando un incremento del 308%⁴ (Anexo 1); aquí se destacan incrementos ascendentes del Impuesto Predial y del Impuesto de Industria y Comercio, que alcanzaron crecimiento promedio del 23,6% y 16,1%, respectivamente. El auge en recaudación en este periodo se registró en el 2003-2004, donde el Impuesto Predial creció en el 43,9% y el de Industria y Comercio lo hizo en el 35,5%. Los ingresos totales en el 2002 aumentaron en un 24,9%, mientras que en el 2006 aumentaron un 6,2% en relación con el año 2005 (Cuadro 1); de

otra parte, con respecto a la participación de los ingresos tributarios, éstos perdieron dinamismo en el 2003, donde tuvieron el menor incremento, el cual estuvo en un 5,5%. Como se puede apreciar en el Cuadro 1, durante los últimos 10 años en el Distrito de Barranquilla los ingresos totales han experimentado un crecimiento promedio del 17,9%, los ingresos corrientes 16,3%, los tributarios 17,1% y los no tributarios el 16,4%. Los mayores crecimientos de los ingresos totales se presentaron entre 2007-2008, en un 26,4% y en el 2008-2009, en el 36,7%, mientras que los ingresos de capital crecieron en promedio en un 119,8%.

Dinámica de los gastos en el Distrito de Barranquilla (2001-2010)⁵

Con respecto al comportamiento de los gastos totales, al analizar históricamente el período 2001-2010, se observa que éstos pasaron de \$337.481 millones en el 2001 a \$1.297.130 millones en el 2010, con un incremento del 284,3%⁶. Sin embargo, la tendencia anual es variable, es decir, se presentan variaciones del 23,6%, como la registrada en el período 2001-2002, e incrementos del 7,7% en el período 2003-2004. Esta variabilidad se presenta debido a las fluctuaciones en los gastos de funcionamiento, de inversión y del servicio de la deuda. El periodo 2005-2006 se caracteriza por el alto crecimiento registrado en los servicios personales y gastos generales, cuando alcanzaron niveles del 72,6% y 193,4%, respectivamente. Se

3 Mientras que el crecimiento promedio registrado durante el periodo 2001-2010 fue de 17,9%, se aprecian crecimientos altos en los años 2001-2002 del 24,9% y en el 2008-2009 del 36,7%. El crecimiento más bajo se registró en el 2002-2003, cuando fue del 4,4%.

4 Mientras el crecimiento promedio del periodo 2001-2010 fue del 17,1%, el mayor crecimiento de los ingresos tributarios se presentó en 2003-2004, cuando alcanzaron un nivel del 26,6%. El más bajo se presentó en 2002-2003, cuando fue del 5,5%.

5 Operaciones efectivas de caja a pesos corrientes.

6 El crecimiento promedio de los gastos totales durante el periodo 2001-2010 es del 16,4%, donde el mayor crecimiento se registró en el 2008-2009, cuando fue del 28,3%. seguido del periodo 2005-2006, que creció un 26%. Se aprecia un incremento del 1,5%, en relación con ingresos y gastos (17,9% - 16,4%), para un crecimiento anual promedio del 28,43%.

Cuadro 1. Distrito de Barranquilla. Comportamiento dinámico de los ingresos (2001-2010). Millones de pesos

Conceptos	2001/ 2002	2002/ 2003	2003/ 2004	2004/ 2005	2005/ 2006	2006/ 2007	2007/ 2008	2008/ 2009	2009/ 2010	Promedio
Ingresos totales	24,9%	4,4%	14,6%	17,9%	6,2%	16,3%	26,4%	36,7%	13,7%	17,9%
1. Ingresos corrientes	21,3%	12,6%	13,8%	17,9%	5,2%	2,7%	31,6%	28,2%	13,4%	16,3%
1.1 Ingresos tributarios	20,4%	5,5%	26,6%	19,5%	15,3%	17,6%	21,5%	12,7%	14,5%	17,1%
1.1.1. Predial	75,7%	-2,0%	43,9%	9,8%	19,6%	0,3%	20,8%	24,9%	19,4%	23,6%
1.1.2. Industria y Comercio	8,2%	11,0%	35,5%	27,9%	17,9%	27,7%	3,8%	5,8%	7,0%	16,1%
1.1.3. Otros	4,8%	6,1%	3,6%	18,0%	7,1%	20,2%	53,7%	12,1%	19,0%	16,1%
1.2. Ingresos no tributarios	21,9%	17,1%	6,4%	16,9%	-1,9%	-9,6%	42,4%	42,3%	12,5%	16,4%
1.2.1 Transferencias SGP	33,7%	18,2%	8,0%	23,5%	-3,8%	-33,2%	96,5%	1,3%	6,2%	16,7%
1.2.2 Otros ingresos no tributarios	-39,2%	0,0%	-14,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-97,2%	7479,6%	27,9%	817,4%
2. Ingresos de capital	93,3%	-93,8%	200,3%	11,5%	99,4%	645,5%	-6,6%	113,2%	15,3%	119,8%

Cálculo realizado por los investigadores del Grupo GIDMEC, según información proveniente de Planeación Nacional - Alcaldía Distrital de Barranquilla. Ejecuciones presupuestales

destaca la disminución en los servicios personales y gastos generales en el periodo 2006-2007 cuando dichos gastos se rebajaron en el 50%, demostrándose que una austeridad en el gasto es viable cuando existe disciplina en el gasto y se tiene una verdadera concepción económica del gasto público como motor del desarrollo económico y social (Anexo 2).

En el Cuadro 2 se aprecia cómo los gastos totales del Distrito de Barranquilla durante el periodo de estudio (2001-2010) crecieron en promedio en el 16,4%, por debajo del crecimiento de los ingresos totales que alcanzaron el 17,9%, lo que significa un superávit en la ejecución presupuestal para ese periodo, del 1,5%.

Los gastos corrientes en el Distrito de Barranquilla han crecido en el 11,3% durante el pe-

riodo de estudio, mientras los gastos generales crecieron en un 9,8%; los gastos de inversión tuvieron un crecimiento promedio del 20,3%, mientras que las transferencias pagadas se incrementaron en el periodo en más del 94%. Para los servicios personales, su promedio de crecimiento fue del 32,8%, pero resulta preocupante el crecimiento promedio en los últimos 10 años de los intereses de la deuda pública por encima del 52%, situación que si se maneja de manera irresponsable —como se ha hecho en varios municipios del país— conduce a un déficit fiscal primario, peligroso para la sostenibilidad y viabilidad financiera de los entes territoriales, ya que se afectan los signos vitales de los municipios en cuanto a liquidez, solvencia y operatividad.

Cuadro 2. Dinámica de las ejecuciones presupuestales de gastos. Distrito de Barranquilla 2001-2010

Conceptos	2001/ 2002	2002/ 2003	2003/ 2004	2004/ 2005	2005/ 2006	2006/ 2007	2007/ 2008	2008/ 2009	2009/ 2010	Promedio
Gastos totales	23,3%	4,3%	7,7%	9,8%	26,0%	8,8%	19%	28,3%	20,8%	16,4%
1. Gastos corrientes	10,1%	-9,3%	-50,4%	93,6%	32,1%	37,4%	30,3%	-39,7%	-7,1%	11,3%
1.1. Funcionamiento	-3,2%	-7,7%	-59,1%	118,5%	41,1%	-12,1%	9,3%	16,5%	0,6%	11,5%
1.1.1. Servicios personales	-8,4%	43,9%	-26,3%	20,7%	72,6%	-50,3%	20,3%	20,9%	201,6%	32,8%
1.1.2. Gastos generales	-69,1%	5,9%	-21,9%	-11,2%	193,4%	-48,8%	12,0%	8,8%	19,2%	9,8%
1.1.3. Transferencias pagadas	108,1%	-25,7%	-90,0%	869,3%	-12,8%	56,9%	5,1%	17,1%	-80,0%	94,2%
1.2. Intereses deuda pública	532,9%	-19,2%	9,2%	29,3%	-7,2%	21,9%	41,7%	-53,3%	-81,9%	52,6%
1.3. Otros gastos corrientes	-100,0%	0,0%	-100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	61,7%	-100,0%	0,0%	-26,5%
2. Gastos de inversión	28,9%	9,2%	25,0%	-0,1%	24,6%	1,9%	15,2%	53,5%	24,8%	20,3%

Cálculo realizado por los investigadores, del Grupo GIDMEC, según información proveniente de Planeación Nacional - Alcaldía Distrital de Barranquilla. Ejecuciones presupuestales del Distrito

Grado de participación en la ejecución presupuestal de cada rubro en los ingresos y gastos totales del Distrito de Barranquilla 2001-2010

Del Cuadro 3 se concluye que dentro del total de ingresos del Distrito de Barranquilla, los ingresos corrientes constituyen el 84,1% de los ingresos totales promedio en los últimos 10 años, los ingresos tributarios el 35,4% del total de ingresos corrientes del Distrito, los no tributarios participan con el 48,5% promedio en el periodo de estudio. En cuanto a los recursos de capital, su participación es del orden del 15,9%. Ahora bien, los gastos corrientes representan en promedio el 9,8% del total de gastos del Distrito, mientras que los gastos de funcionamiento participan en el proceso con el 14,6%; las transferencias pagadas corresponden al 7,43%, mientras que los intereses de la deuda solo participan con el 2,42%. Es interesante apreciar cómo los gastos de inversión tienen significativa participación en el total de gastos totales

del Distrito de Barranquilla, aunque con niveles crecientes desde el año 2001 hasta el año 2004, alcanzando su mayor nivel en el 2004 y 2010, donde el gasto de inversión participó con el 89,4% y el 90,2%, respectivamente.

Las mayores participaciones de los gastos corrientes en el periodo de estudio se presentaron en los años 2003, 2004 y 2005, llegando incluso hasta el 99,5% en el 2003. Mientras que el 2010 es el año de mayor participación de los gastos de inversión, con el 90,2%. Se destaca en el estudio que en la estructura tributaria del Distrito de Barranquilla en los ingresos tributarios el Impuesto de Industria y Comercio lidera con el 16% promedio en el período 2001-2010, seguido de otros impuestos con el 12,62% y luego el Impuesto Predial con el 10,71%; es decir, que el Impuesto Predial muestra una tendencia cada vez menor en el Distrito de Barranquilla, cuando su participación debe ser mayor en la estructura de ingresos por el auge de la construcción en los últimos años.

Cuadro 3. Grado de participación en la Ejecución Presupuestal de los Ingresos y Gastos del Distrito de Barranquilla 2001-2010

Conceptos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos totales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1. Ingresos corrientes	95,0%	92,3%	99,5%	98,8%	98,9%	97,9%	86,4%	90,0%	84,4%	84,1%
1.1 Ingresos tributarios	37,3%	36,0%	36,3%	40,1%	40,7%	44,1%	44,7%	42,9%	35,4%	35,7%
1.1.1. Predial	7,5%	10,5%	9,9%	12,4%	11,6%	13,0%	11,3%	10,8%	9,8%	10,3%
1.1.2. Industria y comercio	14,8%	12,9%	13,7%	16,2%	17,5%	19,5%	21,4%	17,6%	13,6%	12,8%
1.1.3. Otros	15,0%	12,6%	12,8%	11,5%	11,5%	11,6%	12,0%	14,6%	12,0%	12,6%
1.2. Ingresos no tributarios	57,7%	56,3%	63,2%	58,7%	58,2%	53,7%	41,8%	47,0%	49,0%	48,5%
1.2.1 Transferencias SGP	43,5%	58,2%	68,8%	74,3%	91,8%	88,3%	58,9%	46,8%	34,7%	32,4%
1.2.2. Otros ingresos no tributarios	9,4%	4,5%	4,6%	3,4%	0,3%	1,3%	11,7%	0,3%	14,3%	16,1%
2. Ingresos de capital	5,0%	7,7%	0,5%	1,2%	1,1%	2,1%	13,6%	10,0%	15,6%	15,9%
Gastos totales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1. Gastos corrientes	29,6%	26,4%	23,0%	10,6%	18,6%	19,5%	24,7%	27%	12,7%	9,8%
1.1. Funcionamiento	28,9%	22,7%	20,0%	7,6%	15,2%	17,0%	13,7%	12,6%	11,4%	9,5%
1.1.1. Servicios personales	5,7%	4,2%	5,8%	4,0%	4,4%	6,0%	2,7%	2,9%	2,6%	6,5%
1.1.2. Gastos generales	14,4%	3,6%	3,7%	2,7%	2,2%	5,0%	2,4%	2,3%	1,9%	1,9%
1.1.3. Transferencias pagadas	8,8%	14,8%	10,6%	1,0%	8,6%	6,0%	8,6%	7,9%	6,9%	1,1%
1.2. Intereses deuda pública	0,7%	3,8%	2,9%	2,9%	3,5%	2,6%	2,9%	3,5%	1,2%	0,2%
1.3. Otros gastos corrientes	0,0%	0,0%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	8,1%	11,4%	0,0%	0,0%
2. Gastos de inversión	70,4%	73,6%	77,0%	89,4%	81,4%	80,5%	75,3%	75,6%	87,3%	90,2%

Cálculo realizado por los investigadores, del Grupo GIDMEC, según información proveniente de Planeación Nacional - Alcaldía Distrital de Barranquilla

Diagnóstico coyuntural de las finanzas en el Distrito de Barranquilla

El diagnóstico se realizó bajo tres situaciones: Presupuestal, Fiscal y de Tesorería, con el propósito de determinar la existencia de un déficit o superávit fiscal, presupuestal y de tesorería.

Situación presupuestal del Distrito de Barranquilla (2008-2010)

En el Cuadro 4 se aprecia que los ingresos pro-

medio en el periodo 2008-2010 crecieron en el 25,19%, frente a un crecimiento de los pagos y cuentas por pagar promedio del 24,55%; es decir, que los mayores crecimientos de los ingresos y los pagos se presentaron en el periodo 2008-2009. Estas variaciones permitieron un superávit presupuestal de \$80.376 millones, para un crecimiento 2008-2009 del 970,4% y un crecimiento promedio en los últimos tres años del 444,68%.

Cuadro 4. Situación presupuestal Distrito de Barranquilla (2008-2010). Millones de pesos

Fuente: Ejecución presupuestal del Distrito de Barranquilla. Secretaría de Hacienda. Elaborado por los autores.

Conceptos	2008	2009	2010	2008-2009	2009-2010	Promedio
1. Ingresos	844.481	1.154.520	1.312.380	36,71%	13,67%	25,19%
1.1 Ingresos corrientes	759.826	974.072	1.104.253	28,20%	13,36%	20,78%
Tributarios	362.584	408.616	467.970	12,70%	14,53%	13,61%
No tributarios	397.242	565.456	636.283	42,35%	12,53%	27,44%
1.2 Recursos de capital	84.655	180.448	208.127	113,16%	15,34%	64,25%
Crédito	0	100	30.120	0	30.020%	15,01%
Interno	0	100	30.120	0	30.020%	15,01%
Externo	0	0	0	0	0	0%
Recursos del balance	31.999	21.645	98.128	-32,36%	353,35%	160,50%
Otros recursos de capital	52.656	158.703	79.879	201,40%	-49,67%	75,86%
2. Pagos y cuentas por pagar	836.972	1.074.144	1.297.130	28,34%	20,76%	24,55%
2.1 Ejecutado	836.972	1.074.144	1.297.130	28,34%	20,76%	24,55%
Funcionamiento	105.531	122.919	123.639	16,48%	0,59%	8,53%
Servicio de la deuda	28.559	13.342	2.416	-53,28%	-81,89%	-67,59%
Otros gastos corrientes	92.005	0	0	-100,00%		
Inversión	610.877	937.883	1.170.600	53,53%	24,81%	39,17%
3. Situación presupuestal (1-2)	7.509	80.376	15.250	970,40%	-81,03%	444,68%

(1-2): Ingresos menos pagos = Superávit o déficit presupuestal.

Situación de tesorería del Distrito de Barranquilla (2008-2010)

En la investigación realizada se determinó la situación de Tesorería del Distrito de Barranquilla a 31 de diciembre de las vigencias 2008-2010; se examinaron los determinantes del déficit o superávit real del ente territorial. Los resultados permitieron conocer los requerimientos inmediatos de recursos con base en las exigibilidades que deberán ser cubiertas en la vigencia que se inicia.

Fue preciso definir algunos conceptos básicos:

Disponibilidades, que corresponde a los saldos a fin de año registrados en caja, bancos, inversiones temporales y documentos por cobrar; es decir, los fondos disponibles o convertibles fácilmente en dinero.

Caja, que incluye los saldos en efectivo registrados en la Caja de la Tesorería y las cajas subal-

ternas o delegadas que operen en la entidad territorial.

Bancos, corresponde a los saldos en las distintas cuentas (corrientes y de ahorros) que tenga la entidad territorial a través de su Tesorería o sus Oficinas Subalternas en el sistema financiero.

Inversiones Temporales, representadas en las Inversiones en papeles, acciones, bonos y CDT, entre otros, que pueden ser convertidos en efectivo en forma inmediata o en el corto plazo (menos de un año).

Documentos por Cobrar, dinero representado en pagarés, letras y otros documentos similares con vencimiento menor a un año.

Exigibilidades, son obligaciones de pago de la entidad territorial con vencimiento menor a un año, conformadas por la reserva de caja.

Cuentas por pagar comprende cuentas por pagar con vencimiento menor a un año, correspondiente a servicios prestados y bienes recibidos, que generalmente ya son hechos cumplidos. Se caracterizan porque tienen respaldo legal a 31 de diciembre de la vigencia anterior.

Situación de Tesorería. Diferencia entre las disponibilidades y las exigibilidades. En caso de superávit, las primeras son mayores que las segundas, y habría que establecer cuál es el concepto que presenta el mayor saldo y si la existencia de tales disponibilidades está o no generando beneficios a la entidad territorial. En caso de déficit, las exigibilidades son mayores y habría que determinar su composición por rubros del gasto por vigencias, la conveniencia de mantener dichas cuentas por pagar y otros aspectos que expliquen el resultado obtenido.

En caso de que la situación de tesorería sea deficitaria y la situación presupuestal superavitaria, se debe analizar qué factores determinan la diferencia: si los ingresos reconocidos no son efectivos, es decir no han ingresado a caja o se

presentan situaciones dudosas, o si las reservas de caja corresponden a cuentas por pagar de otras vigencias que no tienen respaldo presupuestal.

En el Cuadro 5 se aprecia cómo las disponibilidades del Distrito entre el 2008 y 2009 aumentan en \$107.527 millones, lo que representa un aumento del 38,17%; luego, en el periodo 2009-2010, éstas aumentan en \$59.232 millones, incrementándose en el 8,96%; es decir, que el crecimiento de las disponibilidades del Distrito de Barranquilla entre el 2008 y el 2010 fue del 59,19% y el promedio es de 23,57%. Mientras, las exigibilidades pasaron de \$342.079 millones en el 2008 a \$422.230 millones en el 2010, lo que representó un crecimiento del 23,4% en los últimos tres años, para un crecimiento promedio del 11,22%. Como se puede apreciar, el déficit de tesorería del Distrito de Barranquilla es un problema estructural de las finanzas distritales, donde las exigibilidades son proporcionalmente más altas que las disponibilidades, resultado de la baja liquidez que mantiene el ente territorial.

Cuadro 5. Situación de Tesorería del Distrito de Barranquilla. A 31 de diciembre (2008-2010)

Fuente: Ejecución presupuestal del Distrito de Barranquilla. Secretaría de Hacienda. Elaborado por los autores

Conceptos	Millones de pesos			Variación		Promedio
	2008	2009	2010	2008-2009	2009-2010	
1. Disponibilidades	281.692	389.219	448.451	38,17%	8,96%	23,57%
1.1 Caja	0	0	0	0	0	0
1.2 Bancos	7.725	36.932	24.382	378,1%	-99,93%	139,08%
1.3 Inversiones temporales	82	82	82	0,0%	0,00%	0,00%
1.4 Documentos por cobrar	273.885	352.205	423.987	28,6%	20,38%	24,49%
2. Exigibilidades	342.079	398.447	422.230	16,5%	5,97%	11,22%
2.1 Cuentas por pagar	342.079	398.447	422.230	16,5%	5,97%	11,22%
3. Situación de tesorería (1-2)	-60.387	-9.228	26.221	-84,72%	-384,15%	-234,43%

(1-2): Disponibilidades menos exigibilidades = Superávit o déficit de tesorería.

Situación fiscal del Distrito de Barranquilla 2008-2010

Se determinó la situación fiscal de la entidad territorial a 31 de diciembre de las vigencias 2008-2010, se examinaron los determinantes del déficit o superávit. Los resultados permitieron conocer con qué recursos adicionales se cuenta para cubrir los requerimientos totales durante el año que se inicia, los compromisos adquiridos en vigencias anteriores y los que se generaron en la vigencia. Fue preciso definir algunos conceptos básicos:

Activo Corriente. Saldos a fin de año registrados en caja, bancos, inversiones temporales y documentos por cobrar; es decir, los fondos disponibles o convertibles en dinero y las cuentas por cobrar de corto plazo (no mayores a un año).

Caja. Que Incluye los saldos en efectivo registrados en la Caja de la Tesorería y las cajas subalternas o delegadas que operen en la entidad territorial.

Bancos. Saldos en las distintas cuentas (corrientes y de ahorros) que tenga la entidad territorial a través de su Tesorería o sus oficinas subalternas en el sistema financiero.

Inversiones Temporales. Inversiones en papeles, acciones, bonos, CDT, que pueden ser convertidas en efectivo en forma inmediata o a corto plazo (menos de un año).

Documentos por Cobrar. Dinero representado en pagarés, letras y otros documentos similares con vencimiento menor a un año.

Cuentas por Cobrar de corto plazo. Obligaciones de terceros para con la administración territorial, exigibles en un período no mayor de un año.

Pasivo Corriente. Obligaciones de pago de la entidad territorial con vencimiento menor a un año, conformadas por la reserva de caja y las reservas de apropiación.

Reserva de Caja. Constituida por las cuentas por pagar con vencimiento menor a un año, con respaldo legal y orden de pago, que a 31 de diciembre de la vigencia anterior se encontraban en trámite ante la Tesorería.

Situación Fiscal. Se obtiene de restar del activo corriente (incluido el crédito por desembolsar) el pasivo corriente y refleja la situación real de la entidad territorial, dado que determina si se cuenta con respaldo para asumir los pasivos y los compromisos de corto plazo. En caso de superávit, la entidad territorial puede responder por su cartera y el mayor valor en el activo corriente deberá ser incorporado en el presupuesto de la vigencia siguiente como recursos del balance. En caso de déficit, la entidad territorial se encuentra desfinanciada y no puede responder por sus deudas, por ello deberá analizar las características de sus deudas, vigencias, conceptos y cumplimientos, entre otros, e incorporar el gasto sin respaldo en el presupuesto de la vigencia siguiente.

En el Cuadro 6 se aprecia que los activos corrientes durante el período 2009 se disminuyeron en un 12,18%, mientras que en el 2010 aumentaron en un 29,62%, presentando un incremento promedio del 8,72%.

Los pasivos corrientes durante el período 2009 se incrementaron en un 16,48%, mientras que en el 2010 aumentaron en un 5,97%, presentando un incremento promedio del 11,22% en los últimos tres años de estudio. La situación fiscal durante el período 2009 tuvo una disminución del 35,92%, mientras que en el 2010 tuvo un incremento del 65,23%. El método que se utilizó es el estático - dinámico, creado por los autores, y que se encuentra en los libros de Hacienda Pública y Administración Financiera Globalizada, aplicado con mucha efectividad en proyecciones y con mayor seguridad en resultado que cualquier método utilizado en el momento actual.

Análisis comparativos del diagnóstico coyuntural del Distrito de Barranquilla

Como se puede apreciar en el Cuadro 7, el Distrito de Barranquilla presentó en los últimos tres años un promedio de superávit fiscal de \$371.565 millones. La situación presupuestal en los últimos tres años es de superávit en la cuantía de \$34.378 millones; la situación de tesorería durante los últimos años ha presentado una mejoría al pasar de un déficit de \$50.387 millones en el 2008, a \$1.863 millones en el 2010, para un promedio de \$19.250 millones de déficit.

En la investigación realizada el objetivo es que

los gobiernos territoriales mejoren su autonomía y sus indicadores de solvencia fiscal que les permita financiar gastos de funcionamiento. Contrario a otras reformas fiscales territoriales que se orientaron a la generación de nuevos ingresos (Ley 488 de 1998), al límite de endeudamiento (Ley 358 de 1997) y a la reestructuración de pasivos (Ley 550 de 1999), la Ley 617 atacó de raíz el problema del gasto, el cual era el generador de la crisis caracterizada por la insolvencia fiscal de los entes territoriales. El modelo de descentralización busca proveer una mayor eficiencia y oportunidad en la prestación de los servicios básicos a la comunidad.

Cuadro 6. Situación fiscal del Distrito de Barranquilla. A 31 de diciembre 2008-2010

Concepto	2008	2009	2010	2008-2009	2009-2010	Promedio
1. Activos corrientes	755.011	663.037	859.403	-12,18%	29,62%	8,72%
1.1 Caja	0	0	0	0,00%	0,00%	
1.2 Bancos	7.725	36.932	24.382	378,08%	-33,98%	172,05%
1.3 Inversiones temporales	82	82	82	0,00%	0,00%	0,00%
1.4 Documentos por cobrar	273.885	352.205	423.987	28,60%	20,38%	24,49%
1.5 Cuentas por cobrar a corto plazo	473.319	273.818	410.953	-42,15%	50,08%	3,97%
2. Pasivos corrientes	342.079	398.447	422.230	16,48%	5,97%	11,22%
2.1 Reserva de caja	342.079	398.447	422.230	16,48%	6%	11,22%
3. Situación fiscal (1-2)	412.932	264.590	437.173	-35,92%	65,23%	14,65%

(*) Al final de la situación fiscal se suman las cuentas de orden: crédito contratado por desembolsar (en el activo) y reservas de apropiación (en el pasivo).

(1-2): Activos corrientes menos pasivos corrientes = Superávit o déficit fiscal.

Cuadro 7. Análisis comparativo del diagnóstico coyuntural del Distrito de Barranquilla. Millones de pesos (2008-2010)

Años	Situación Fiscal	Situación Presupuestal	Situación de Tesorería
2008	412.932	7.509	-50.387
2009	264.590	80.376	-9.228
2010	437.173	15.250	1.863
Promedio	371.565	34.378	-19.250

INDICADORES FISCALES 2000-2009

En la investigación se encontró que el Distrito de Barranquilla debe financiar los gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, de tal manera que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo prestacional y pensional; y financiar, al menos parcialmente, su inversión pública. Con estos criterios se procedió a calcular y a analizar los diferentes indicadores de desempeño fiscal del Distrito de Barranquilla durante el período comprendido entre los años 2000 y 2009.

Indicador de desempeño fiscal del Distrito de Barranquilla

Se observa en el Cuadro 8 cómo el indicador de capacidad de autofinanciamiento (Gastos de funcionamiento/ICLD), en el año 2000, se situó en el 46,3%; luego, en el 2001, se ubicó en el 67,72%, para disminuir en el 2004 al 15,84%; después aumenta, para ubicarse en el 2006, en 48,52%.

Este indicador mide la capacidad de la entidad territorial para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus rentas de libre destinación, de acuerdo con los límites de gasto señalado en la Ley 617 de 2000; en los años siguientes se presentan situaciones variables en el comportamiento de este indicador.

El desempeño fiscal del Distrito de Barranquilla arranca en el 2000 con un 58,74% hasta alcanzar en el 2009 el 70,42%. En este periodo el indicador más bajo se dio en el 2001 con un 52,73%. Ahora, en cuanto a la posición nacional, se puede apreciar que el 2009 ha sido interesante, ocupando la posición 53 frente a las posiciones 164, 714 y 957 de años anteriores. Esto significa que en la medida en que los gastos de funcionamiento del Distrito sean menores y los

ingresos corrientes de libre destinación crezcan, se presenta una situación favorable para los entes territoriales y conlleva a unas finanzas sanas y más recursos canalizados a la inversión social.

Otros indicadores financieros fiscales

Ingreso Tributario per cápita del Distrito de Barranquilla 2001-2010

Con respecto a los ingresos tributarios *per cápita*, el recaudo por persona por este concepto, si bien es cierto que hay un aumento significativo en el año 2002 (\$120.614) frente al 2001 (\$100.299), ha venido aumentando producto del incremento de los ingresos tributarios. En el año 2007 el ingreso tributario *per cápita* se ubicó en \$259.758 (Cuadro 9).

El crecimiento promedio de los ingresos tributarios *per cápita* durante los 10 años de estudio alcanzó el 29,3%. Como se puede apreciar, el crecimiento de recaudo ha estado por encima del crecimiento de la inflación. Se aprecia crecimiento real de recaudo y poder adquisitivo del distrito.

Gasto de funcionamiento per cápita del Distrito de Barranquilla 2001-2010

El gasto de funcionamiento *per cápita*, en el Distrito de Barranquilla, en el 2001, estuvo en \$85.309, mientras que en el 2003 se ubicó en \$76.092, para luego disminuir a \$31.099 en el 2004. En el 2010 se ubicó en \$104.192 (Cuadro 10). El crecimiento promedio de los gastos de funcionamiento *per cápita* durante los 10 años de estudio alcanzó el 2,21%, esto significa que el crecimiento fue del 22,1%; como se puede apreciar, es un crecimiento proporcional a la inflación (Cuadro 10).

Inversión per cápita en el Distrito de Barranquilla 2001-2010

La inversión *per cápita* en el 2001 se ubicó en \$208.015, para luego incrementarse hasta el

año 2004, al llegar a \$365.091. En el 2007 se ubicó en \$461.525, mientras que en el 2010 la inversión *per cápita* ascendió a \$986.482 (Cuadro 11). El crecimiento promedio de los gastos

de inversión *per cápita* durante los 10 años de estudio alcanzó el 3,74%, esto significa que el crecimiento fue del 374%.

Cuadro 8. Indicador de desempeño fiscal, Distrito de Barranquilla 2000-2009

Fuente: Planeación Nacional. Elaborado por los autores.

Indicadores	Años									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Indicador de desempeño fiscal	58,74	52,73	53,52	45,92	65,86	62,81	65,18	62,91	70,56	70,42
Posición a nivel nacional	164	572	714	957	106	248	199	294	168	53
Gastos de funcionamiento/ICLD	46,3	67,72	56,92	80,75	15,84	47,86	48,52	32,23	39,08	38,04

Cuadro 9. Ingresos tributarios *per cápita*, Distrito de Barranquilla 2001-2010

Años	Ingresos tributarios Millones de (\$)	Población	Ingresos tributarios <i>per cápita</i>
2001	114.554,4	1.142.126	100.299,0
2002	137.885,8	1.143.199	120.614,0
2003	145.432,2	1.144.273	127.096,0
2004	184.084,5	1.145.346	160.724,0
2005	219.904,2	1.146.359	191.828,0
2006	253.582,6	1.147.615	220.965,0
2007	298.334,0	1.148.506	259.758,0
2008	362.584,2	1.171.117	309.605,0
2009	408.615,7	1.179.027	346.570,0
2010	467.970,0	1.186.640	394.365,0

Cuadro 10. Gastos de funcionamiento *per cápita*, Distrito de Barranquilla 2001-2010

Años	Gastos de funcionamiento Millones de (\$)	Población	Gastos de funcionamiento <i>per cápita</i>
2001	97.434,1	1.142.126	85.309,0
2002	94.330,5	1.143.199	82.514,0
2003	87.070,3	1.144.273	76.092,0
2004	35.619,3	1.145.346	31.099,0
2005	77.831,4	1.146.359	67.894,0
2006	109.799,8	1.147.615	95.676,0
2007	96.510,9	1.148.506	84.031,0
2008	105.531,0	1.171.117	90.111,0
2009	122.918,6	1.179.027	104.254,0
2010	123.639,0	1.186.640	104.192,0

Cuadro 11. Inversión *per cápita*, Distrito de Barranquilla 2001-2010

Años	Inversión Millones de (\$)	Población	Inversión per cápita
2001	237.578,9	1.142.126	208.015,0
2002	306.320,2	1.143.199	267.950,0
2003	334.626,7	1.144.273	292.436,0
2004	418.156,0	1.145.346	365.091,0
2005	417.688,7	1.146.359	364.361,0
2006	520.434,0	1.147.615	453.492,0
2007	530.064,0	1.148.506	461.525,0
2008	610.876,6	1.171.117	521.619,0
2009	937.882,8	1.179.027	795.471,0
2010	1.170.600,0	1.186.640	986.482,0

Cuadro 12. Proyección presupuestal del Distrito de Barranquilla (millones de \$) 2011- 2015

Fuente: Cálculo realizado por los autores, según información proveniente de Planeación Nacional - Alcaldía Distrital de Barranquilla

	2011	2012	2013	2014	2015
Ingresos totales	1.547.296,0	1.824.262,0	2.150.804,9	2.535.799,0	2.989.707,0
Ingresos corrientes	1.399.597,3	1.650.125,2	1.945.497,6	2.293.741,6	2.704.321,4
1.1 Ingresos tributarios	603.850,3	711.939,5	839.376,7	989.625,1	1.166.768,0
1.1.1. Predial	165.990,4	195.702,7	230.733,5	272.034,7	320.729,0
1.1.2. Industria y comercio	243.577,9	287.178,3	338.583,2	399.189,6	470.644,6
1.1.3. Otros	194.282,0	229.058,5	270.060,0	318.400,7	375.394,4
1.2. Ingresos no tributarios	795.747,0	938.185,7	1.106.120,9	1.304.116,5	1.537.553,4
668.649,1	788.337,3	929.449,6	1.095.821,1	1.291.973,1	
1.2.2 Otros ingresos no trib.	127.097,6	149.848,1	176.670,9	208.295,0	245.579,9
2. Ingresos de capital	147.698,8	174.136,8	205.307,3	242.057,4	285.385,6
Gastos totales	1.509.859,3	1.757.476,2	2.045.702,4	2.381.197,5	2.771.713,9
Gastos corrientes	279.047,7	324.811,5	378.080,6	440.085,8	512.259,9
Funcionamiento	213.359,8	248.350,8	289.080,4	336.489,6	391.673,8
1.1.1. Servicios personales	66.672,8	77.607,2	90.334,7	105.149,6	122.394,2
1.1.2. Gastos generales	48.223,1	56.131,7	65.337,3	76.052,6	88.525,3
1.1.3. Transferencias pagadas	98.463,9	114.611,9	133.408,3	155.287,3	180.754,4
1.2. Intereses deuda pública	32.165,1	37.440,1	43.580,3	50.727,5	59.046,8
1.3. Otros gastos corrientes	36.111,1	42.033,3	48.926,8	56.950,8	66.290,7
2. Gastos de inversión	1.230.811,6	1.432.664,7	1.667.621,7	1.941.111,7	2.259.454,0

PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS (2011 - 2015)

Una vez realizada la investigación y los análisis respectivos se procedió a la proyección de los ingresos totales y los gastos totales; se tomó el crecimiento promedio de las variaciones durante el período 2001-2010, tanto de los gastos como de los ingresos totales, luego para cada rubro se tomó su promedio de participación en el total, de esta manera se hace el reparto correspondiente en cada año de proyección (Cuadro 12). Se realizó la aplicación del método estático - dinámico diseñado, que permite proyectar sobre datos históricos y objetivos con alto grado de confiabilidad y mayor seguridad que cualquier otro método de análisis, teniendo en cuenta las variables económicas.

CONCLUSIONES

- El crecimiento promedio de los gastos de inversión *per cápita* durante los 10 años de estudio alcanzó el 3,74%; esto significa que el crecimiento fue del 374%, que, como se puede apreciar, es un crecimiento por encima de la inflación promedio.
- El crecimiento promedio de los ingresos tributarios *per cápita* durante los 10 años de estudio alcanzó el 29,8%, esto significa que el crecimiento fue del 298%. Se aprecia crecimiento real del recaudo y del poder adquisitivo del Distrito.
- El crecimiento promedio de los gastos de funcionamiento *per cápita* durante los 10 años de estudio alcanzó el 9,37%; esto significa que el crecimiento fue del 93,7%.
- Se destaca la disminución en los servicios personales y gastos generales en el periodo

2006-2007 cuando dichos gastos se rebajaron en el 50%, demostrándose que una austeridad en el gasto es viable cuando existe disciplina en el gasto y se tiene una verdadera concepción económica del gasto público como motor del desarrollo económico y social.

- Los gastos de inversión son los que tienen mayor representación en relación con los gastos totales, alcanzando su mayor nivel en el 2004 y 2010, donde el gasto de inversión participó con el 89,4% y el 90,2%, respectivamente.
- Se aprecia cómo los servicios personales en el año 2001 participaron con el 5,7% del total de gastos, mientras que en el 2010 participaron con el 6,5%.
- Los gastos generales participaron en el 2001 con un 14,4%, mientras que en el 2008 participaron con el 2,3% de los gastos totales. Esto obedeció al aumento registrado en los ingresos corrientes.
- Los ingresos tributarios pasaron de \$114.554,4 millones en el 2001 a \$298.334 millones en el 2007, presentando un incremento del 160,4%⁷, destacándose los incrementos del Impuesto Predial y del Impuesto de Industria y Comercio.
- Con la promulgación e implementación de la Ley 617 de 2000, se establecieron las vigenias del 2001 al 2004 como período de transición para que las entidades territoriales ajustaran los gastos de funcionamiento en forma gradual en relación con los ingresos corrientes de libre destinación.
- Los ingresos corrientes de libre destinación

7 Mientras el crecimiento promedio del periodo 2001-2010 fue del 17,1%, el mayor crecimiento de los ingresos tributarios se presentó en el 2003-2004, cuando alcanzó un nivel del 26%; el más bajo, del 5,5%, se presentó en 2002-2003.

(ICLD) están definidos por la Ley 617 como los ingresos corrientes excluidas las rentas de destinación específica, entendiendo por éstas las destinadas por Ley o acto administrativo a un fin determinado.

- Los gastos de los concejos, personerías y contralorías hacen parte de los gastos de funcionamiento y constituyen una sección dentro del presupuesto de gastos de la entidad territorial; sin embargo, sólo para efectos de la presente Ley, estos gastos no se computan dentro del límite máximo autorizado.
- Se destacan incrementos ascendentes del Impuesto Predial y del de Industria y Comercio, que alcanzaron crecimiento promedio del 23,6% y 16,1%, respectivamente. El auge en recaudación en este periodo se registró en el 2003-2004, donde el Impuesto Predial creció en el 43,9% y el de Industria y Comercio lo hizo en el 35,5%.
- Los ingresos tributarios son el principal componente de los ingresos propios del Distrito. Los impuestos más importantes por la magnitud de su recaudo son el de Industria y Comercio, Predial, Alumbrado Público y la Sobretasa a la Gasolina.
- Los gastos totales del Distrito de Barranquilla durante el periodo de estudio (2001-2010) crecieron en promedio en el 16,4%, por debajo del crecimiento de los ingresos totales que alcanzaron el 17,9%, lo que significa un superávit en la ejecución presupuestal para ese periodo del 1,5%.
- Los activos corrientes durante el período 2009 disminuyeron en un 12,18%, mientras que en el 2010 aumentó en un 29,62%, presentando un aumento promedio del 8,72%.
- Los pasivos corrientes durante el período 2009 se incrementaron en un 16,48%, mientras que en el 2010 aumentaron en un

5,97%, presentando un incremento promedio del 11,22%.

- La situación fiscal durante el período 2009 tuvo una disminución del 35,92%, mientras que en el 2010 tuvo un incremento del 65,23%.
- El déficit de tesorería del Distrito de Barranquilla es un problema estructural de las finanzas distritales.
- Los ingresos promedio en el periodo 2008-2010 crecieron en el 25,19%, frente a un crecimiento de los pagos y cuentas por pagar promedio del 24,55%.
- El crecimiento promedio de los ingresos tributarios *per cápita* durante los 10 años de estudio alcanzó el 29,3%, los gastos de funcionamiento *per cápita* el 2,21% y los gastos de inversión *per cápita* el 3,74%.
- La utilización del método estático - dinámico diseñado, permite proyectar sobre datos históricos y objetivos con alto grado de confiabilidad y mayor seguridad que cualquier otro método de análisis, teniendo en cuenta las variables económicas.

BIBLIOGRAFÍA

Banco de la República (2006). Documento de trabajo sobre economía regional "Desequilibrios regionales en la política de descentralización en Colombia". No. 77. Cartagena: Banco de la República.

Banco de la República (2007). Documento de trabajo sobre economía regional "Igualdad de oportunidades para todas las regiones". No. 83. Cartagena: Banco de la República.

Departamento del Atlántico (2006). Anuario estadístico 2006. Barranquilla: Gobernación del Atlántico.

Departamento Nacional de Estadística (DANE) seccional Barranquilla (2010). Censo General Barranquilla. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co>

Documento Curso en Fundación Getulio Vargas, Rio de Janeiro, Brasil, 1995. Cartagena: Tecnigraf.

Planeación Nacional (2009). Balance fiscal de los municipios 2007 - 2009. Recuperado de: <http://www.dnp.gov.co>

Restrepo, J. (2000). Nuevos rumbos para la descentralización. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Rico, F. (1999). Efectos redistributivos del Gasto Público en América Latina. Tesis de grado. Especialización en política fiscal en la EIAP de Rio de Janeiro - Universidad de Cartagena.

Rico, F. (2000). Finanzas públicas I. Cartagena: Tecnigraf.

Rico, F., & Villanueva, A. (2009). Hacienda Pública. Instrumento para el desarrollo económico y social. Barranquilla: Artes Gráficas Industriales.

Secretaría de Hacienda Distrito de Barranquilla (2009). Ejecución presupuestal 2007-2009. Barranquilla: Secretaría de Hacienda, Departamento de Contabilidad.

Universidad Simón Bolívar (1999). Reglamento para la elaboración y presentación de trabajos de investigación. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.

Villanueva, A. (2000). Sostenibilidad de la deuda pública y descentralización. Barranquilla: Editorial Mejoras.

ANEXOS

Anexo 1. Ejecuciones presupuestales de los ingresos del Distrito de Barranquilla 2001-2010. Millones de pesos

Fuente: Cálculo realizado por los autores, según información proveniente de Planeación Nacional - Alcaldía Distrital de Barranquilla

Conceptos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos totales	307.070	383.441	400.214	458.786	540.769	574.449	668.016	844.481	1.154.520	1.312.380
1. Ingresos corrientes	291.799	353.918	398.393	453.316	534.672	562.290	577.367	759.826	974.072	1.104.253
1.1 Ingresos tributarios	114.554	137.886	145.432	184.085	219.904	253.583	298.334	362.584	408.616	467.970
1.1.1. Predial	23.029	40.453	39.649	57.050	62.641	74.936	75.193	90.870	113.466	135.480
1.1.2. Industria y comercio	45.572	49.290	54.724	74.145	94.833	111.799	142.819	148.221	156.761	167.765
1.1.3. Otros ingresos	45.953	48.143	51.059	52.890	62.430	66.847	80.322	123.493	138.389	164.725
1.2. Ingresos no tributarios	177.245	216.032	252.961	269.231	314.768	308.707	279.033	397.242	565.456	636.283
1.2.1 Transferencias SGP	148.529	198.587	234.644	253.471	313.104	301.142	201.091	395.064	400.373	425.190
1.2.2 Otros ingresos no trib.	28.716	17.445	18.316	15.760	1.664	7.565	77.942	2.178	165.083	211.092
2. Ingresos de capital	15.271	29.523	1.822	5.470	6.097	12.159	90.649	84.655	180.448	208.127

Anexo 2. Ejecuciones presupuestales de los gastos del Distrito de Barranquilla 2001-2010. Millones de pesos

Fuente: Cálculo realizado por los autores, según información proveniente de Planeación Nacional - Alcaldía Distrital de Barranquilla

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gastos totales	337.481	416.272	434.317	467.559	513.340	646.768	703.621	836.972	1.074.143	1.297.130
1. Gastos corrientes	99.902	109.952	99.691	49.403	95.651	126.334	173.557	226.096	136.261	126.530
1.1. Funcionamiento	97.434	94.330	87.070	35.619	77.831	109.800	96.511	105.531	122.919	123.639
1.1.1. Servicios personales	19.156	17.556	25.259	18.621	22.477	38.784	19.291	23.216	28.070	84.649
1.1.2. Gastos generales	48.597	15.022	15.905	12.426	11.038	32.386	16.592	18.589	20.218	24.099
1.1.3. Transferencias pagadas	29.681	61.752	45.906	4.572	44.317	38.630	60.628	63.726	74.631	14.891
1.2. Intereses deuda pública	2.468	15.621	12.620	13.784	17.820	16.534	20.156	28.559	13.342	2.416
1.3. Otros gastos corrientes	68	0	11.465	0	0	0	56.890	92.005	0	475
2. Gastos de inversión	237.579	306.320	334.627	418.156	417.689	520.434	530.064	610.877	937.883	1.170.600